

BUNIEL

NEWS



NUESTROS ¡Ases!

Además
Fitness
Agenda cultural
Nuestra agua
San Isidro

AGENDA CULTURAL



Actividades enero, febrero y marzo

PARA NIÑOS Y ADULTOS

Han aprendido hacer magia y mimo, los más pequeños de Buniel en Carnaval. Para ello, se han organizado actividades de Taller de Magia y Mimo dentro del programa de Circuitos escénicos de la Junta de Castilla y León

Pero la formación ha sido otra de las grandes protagonistas del trimestre invernal, se han organizado charlas y cursos sobre: Aplicaciones imprescindibles para el móvil.





Segundo trimestre

Empezamos con la formación, el 15 de abril, la charla formativa sobre **la administración cerca de ti** organizado por la Seguridad Social, e impartido por el INSS y la Tesorería General de la Seguridad Social.

Vamos a celebrar el día del libro, con María Fraile, el 23 de abril: cuentacuentos.

Los miércoles de mayo (7, 14, 21 y 28) diferentes talleres dedicados a las Jornadas sobre Violencia de Género según el Pacto de Estado contra la Violencia de Género

El domingo 18 de mayo, disco móvil, a cargo de La panchoneta

Y para celebrar las vacaciones de verano, el 21 de junio el espectáculo infantil Got Pop

¿Os parece poco?

Además:

- Charlas de nutrición con marcha nordica. 12 de abril y 31 de mayo
- Taller para adultos Diverarte. 16 de mayo.

Historia de San Isidro Labrador

A cudimos al libro Buniel, Villa del Camino Real de Leoncio Pérez Merino para hacer memoria y conocimiento de la tradición de festejar a este santo labrador.

La festividad de San Isidro Labrador en Buniel es una celebración de gran devoción, especialmente entre los agricultores. Alcanzó su auge a mediados del siglo pasado, decayó con el tiempo y recientemente ha recuperado fuerza.

Se celebra el 15 de mayo con una misa, una procesión y la bendición de los campos. Hace

algunas décadas, el Ayuntamiento organizaba una procesión hasta el Molino de San Isidro, donde tenía lugar una comida de hermandad antes de regresar al templo para los rezos. Actualmente se combina la tradición de años atrás con eventos musicales.

La primera crónica registrada data de 1944, cuando la festividad se celebraba como voto religioso. Con el tiempo, el pueblo manifestó el deseo de adquirir una imagen de San Isidro. Se realizaron colectas y se compró una en Burgos por 1.202 pesetas (7,22 euros),

financiada mediante donaciones. Actualmente, la Cofradía del Rosario se encarga de la imagen, que se subasta el Día de los Ramos y participa en procesiones anuales. También se creó un altar dedicado a San Isidro con los fondos restantes de la colecta.

Con el tiempo, la festividad fue adquiriendo mayor esplendor. Se introdujo la llamada “ofrenda de los frutos del campo”, donde niños ataviados con trajes tradicionales presentan cestas con productos agrícolas ante el altar. La celebración incluye una procesión

SAN ISIDRO ES EL PATRÓN DEL BUNIEL MÁS TRADICIONAL

con rezos y cánticos religiosos en honor a San Isidro.

En 1948 se llevó a cabo por primera vez la bendición de los rebaños y, en 1949, la crónica destaca la entusiasta participación del pueblo. Se instituyeron concursos con premios para la mejor pareja de labranza y para los jóvenes con mejor preparación en el trabajo.

En 1956, la festividad incorporó la bendición de los animales de labranza, seguida de una misa solemne y una procesión con la imagen del santo, que fue acompañada por danzantes y finalizó con una ofrenda floral a la Virgen. En definitiva, la festividad de San Isidro en Buniel ha evolucionado con el tiempo, combinando la tradición religiosa con eventos comunitarios que refuerzan la identidad agrícola del pueblo.





COMO ES TRADICIÓN Y FESTIVIDAD LOCAL EN BUNIEL, EL PRÓXIMO **JUEVES 15 DE MAYO DE 2025** CELEBRAREMOS A NUESTRO PATRÓN, SAN ISIDRO LABRADOR.



San Isidro 2025

Misa en honor a San Isidro

El horario de la celebración religiosa será anunciado próximamente.

Paella popular

El Ayuntamiento organizará una comida popular con paella. Los interesados podrán inscribirse por un precio simbólico, que se dará a conocer.

Doble sesión cultural

Dentro de la programación de Circuitos Escénicos de Castilla y León, el Edificio de Usos Múltiples acogerá dos espectáculos destacados:

- ➔ **Jueves 15 de mayo - Homenaje a Pantoja y Jurado**
M^a Luz Romero, artista madrileña y triunfadora del programa A tu vera de Castilla-La Mancha Televisión, rendirá un emotivo homenaje a Rocío Jurado e Isabel Pantoja, dos grandes figuras de la copla española.
- ➔ **Sábado 17 de mayo Mentalismo con Vicente Lucca**
Desde Got Talent España (Mediaset) y tras sorprender a Risto Mejide, Vicente Lucca ofrecerá una sesión única de mentalismo que no dejará a nadie indiferente.

EDITORIAL



El deporte nos une

“El deporte tiene el poder de cambiar el mundo.”
Nelson Mandela

El deporte es una parte esencial de nuestra identidad como sociedad. Representa talento, esfuerzo y disciplina, y permite tanto la práctica profesional como la aficionada. Aunque el reconocimiento puede ser efímero, su impacto es profundo y significativo.

En Buniel News 8 conocemos de cerca historias de éxito deportivo que conviven con nosotros:

- **Enzo**, de 8 años, brilla en fútbol y atletismo, destacando en su categoría.
- **Julia** es una atleta excepcional, con logros comparables a los grandes referentes de su disciplina.
- **Esdras**, ya conocido por todos, sigue cosechando triunfos en canicross a nivel mundial.
- **Adrián**, con solo 13 años, se ha convertido en una promesa del bádminton.
- **Jesús y Nazaret**, los adultos del grupo, son grandes campeones en sus respectivas disciplinas.

Todos ellos representan el espíritu deportivo de nuestra comunidad. Su esfuerzo y dedicación merecen reconocimiento, y la Corporación Municipal apuesta firmemente por el desarrollo del deporte.

Próximamente, Buniel dará un gran paso en esta dirección con la inauguración del parque de calistenia, la apertura de una sala de fitness y la planificación de nuevas instalaciones deportivas. Estas iniciativas refuerzan el compromiso con el ocio deportivo, tanto aficionado como profesional, convirtiéndolo en un atractivo clave para los vecinos actuales y futuros.



Hablemos de nuestra agua

PRIMERO, FUENTES NATURALES, ACTUALMENTE DE LA CAPITAL

Un poco de historia

Para hablar sobre ordenanza de tasas de agua, hay que remontarse al 12 de septiembre de 1989, cuando se firma la ordenanza fiscal nº 5 en tiempos del Alcalde D. Carlos Saldaña donde se regula las tasas de servicio de aguas, acudiendo al artículo 117 y 41.B de la Ley 39/1988 de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, que

rige la citada ordenanza y que autoriza el disfrute del agua, temporal o provisional, aparejando la obligación inexcusable de instalar contador de agua en sitio visible y de fácil acceso para la lectura del consumo.

En aquel momento se estableció una cuota de suministro de agua para viviendas de 500 pesetas (3 €) y para bares e industrias de mil pesetas (6 €). El metro cúbico

consumido se situaba en 15 pesetas / m³ (0,090 €) y la cuota de enganche en 40.000 pesetas (240 € aproximadamente) indistintas para viviendas, bares o industrias.

Es en 2003 cuando se modifica la cuota de enganche a 540 euros y las tarifas sufren actualización en 2009, 2011 y las últimas publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos de fecha de 27 de diciembre de 2012 que se sitúa así:

Se establece el mantenimiento de contadores es de 2,50 euros más 21% de IVA (en total 3,03 Euros) para contadores de sección 13 mm a 30 mm y uso doméstico con periodicidad trimestral de los recibos.

	Uso doméstico	Uso Industrial y comercial	Obras
Cuota fija:		24 €/semestre	
Hasta 100 m ³	0,55 €/m ³	0,60 €/m ³	
A partir 101 m ³	0,65 €/m ³		

Reglamento de Suministro de Agua en Buniel

Claves y Normativa

El Ayuntamiento de Buniel (Burgos) ha establecido un Reglamento Regulador del Servicio de Suministro de Agua Potable a Domicilio, que define las condiciones y normativas para la prestación de este servicio esencial. Aprobado en sesión plenaria el 29 de marzo de 2005 y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, este reglamento se estructura en cinco títulos que detallan las disposiciones generales, concesiones, obras e instalaciones, tarifas y sanciones.

Disposiciones Generales

El suministro de agua potable es obligatorio y esencial, regulado por la Ley 7/1985 de Régimen Local. Se garantiza el acceso a toda construcción destinada a vivienda en suelo urbano, siempre que cuente con saneamiento de aguas residuales. Se prohíbe el abastecimiento a inmuebles sin licencia de primera ocupación.

Condiciones de la Concesión

Usos permitidos del agua:

- Domésticos (viviendas y merenderos).
- Comerciales (limpieza y higiene en locales).
- Industriales (proceso de fabricación).
- Obras (usos temporales de construcción).
- Servicios públicos (dependencias administrativas).
- Especiales (riego, piscinas, garajes, refrigeración, entre otros).

El Ayuntamiento prioriza el abastecimiento doméstico y no está obligado a suministrar agua para usos agrícolas. Las restricciones por escasez afectan primero a los usos no esenciales.

Obras, Instalaciones y Inspección

Cada finca debe contar con una toma directa a la red general, con llaves de paso y contadores accesibles

para inspección. En edificios de varias viviendas, la toma será única y los contadores centralizados. Las instalaciones deben cumplir con las exigencias técnicas municipales, y el Ayuntamiento se reserva el derecho de inspección para evitar fraudes o usos indebidos.

Tarifas y Pago

Las tarifas se establecen mediante ordenanza y aprobación municipal. La facturación es trimestral y los pagos pueden realizarse en entidades autorizadas o por domiciliación bancaria.

Infracciones y Sanciones

Las infracciones se clasifican en graves y leves, con multas que pueden alcanzar los 3.000 euros y la suspensión del suministro en casos de uso indebido, manipulación de contadores o suministro a terceros sin autorización. El incumplimiento de restricciones en épocas de sequía también se sanciona.

Aplicación y Vigencia

El reglamento entró en vigor tras su publicación en el BOP y se mantiene vigente hasta su modificación o derogación expresa. Las concesiones previas se adaptan automáticamente a la nueva normativa. Este marco normativo busca garantizar una gestión eficiente y equitativa del agua potable en Buniel, asegurando su correcto uso y distribución entre los vecinos.

Discrepancias con las lecturas de contadores ¿cómo se arreglan?

En caso de que se observe que el contador no avanza o bien la lectura que muestra es incoherente, se coge como valor la media aritmética correspondiente a los tres últimos recibos. Luego se resuelve el motivo por el que el contador no funciona correctamente.

Algunas curiosidades

Aproximadamente, ¿cuántos contadores existen?
440 contadores.

¿Cuánto el volumen de agua gastada?

Varía mucho de un trimestre a otro. No es lo mismo el primer trimestre que el tercero que corresponde con verano, pero se viene a gastar unos 7000 m³ al mes más o menos, si no hay fugas.

¿Cuándo se pagan los recibos?
Trimestralmente, pero el cargo en cuenta viene aproximadamente 50 días después de la finalización del periodo.

¿Cómo se leen los contadores?
Manualmente y por telecontrol, se usan los dos sistemas. Curiosidades que hayan pasado y llamado la atención. Mejor no entrar en detalles.

Un recibo no pagado ¿cómo se procede?

Como regla general se intenta contactar primeramente por teléfono y se le recuerda su pago pendiente. De persistir se le comunica por escrito, llegado el caso se inicia un expediente de corte del servicio, como ya se ha hecho en alguna ocasión, restableciendo cuando paga o bien plantea un fraccionamiento de pago.

Jesús y Nazareth

JOVEN PAREJA QUE TRIUNFA EN EL MUNDO DEPORTIVO

Les presentamos como vecinos de Buniel, siendo Nazaret burgalesa decidió esta localidad como el adecuado en distancia y calidad de vida para vivir, y se trajo a un pontevedrés como pareja. Ambos deportistas semiprofesionales, con una larga trayectoria deportiva y llena de méritos.

De ocio, deportistas

Para Jesús el deporte más allá de jugar con los amigos en el recreo llegó a él por medio de castigo, en Pontevedra mi ciudad natal el piragüismo es un deporte bastante practicado, su madre le pilló un día tirándole una piedra a un piragüista y para que aprendiera la lección le inscribió en dicho club, y ahí poco a poco pues de diversión paso a ser un método de trabajo y vida

En el caso de Nazaret, desde pequeña destacó en el mundo del deporte, compitiendo en el colegio, superando a niñas y niños de su edad y mayores. Más tarde conoció la natación por medio de su madre que optó por este deporte ya que el médico se lo recomendó a su hermana mayor. Pronto los resultados la hicieron destacar sobre el resto y convirtió la simple diversión en un estilo de vida.

¿Jesús, qué deporte realizas?

En mi carrera como deportista, son varios los deportes realizados y compitiendo en ellos a un nivel bastante alto.

Como deporte inicial puedo decir que ha sido el piragüismo, donde he conseguido grandes re-





sultados y experiencias además de poder formar durante 5 años al equipo nacional como deportista de alto nivel. Desde hace unos años ya no mantengo esta disciplina, este deporte lo compaginaba con OCR (obstacle course race) y varias competiciones en el ámbito militar, destacando el Pentatlón naval que es el que actualmente mantengo en activo, este mismo deporte y por influencia de mi pareja hace que también participe en salvamento y socorrismo pero en este caso solo a nivel nacional.

¿Cómo lo defines?

El deporte ya es para mi una forma de vida, son tantos años que este carácter deportivo es parte de mi personalidad, algo que me ha ayudado a madurar y crecer en la vida. El deporte de alto nivel exige una disciplina y unos compromisos, estos valores son muy adecuados a la vida del día a día.

¿Cuál es tu palmares?

Tengo la suerte de poder contar con un amplio palmares en varias participaciones internacionales, que nunca habría ni imaginado.

Donde los resultados más destacados son:

4 Mundiales/cto del mundo (2 oros, 2 bronce)

13 europeos/cto Europa (6 oros, 2 platas, 5 bronce)

3 intercontinentales (1 oro, 1 plata, 1 bronce)

5 internacionales (3 oros, 1 plata, 1 bronce)

41 campeonatos de España (16 oros, 14 platas, 11 bronce)

Además de todo esto también cuento con un diploma por la obtención de un Récord Guinness conseguido con un equipo remando 24h sin descanso haciendo 264 km

¿Nazaret, qué deporte realizas?

Desde los 8 años empecé con natación, destacando en la disciplina de braza donde conseguí títulos nacionales, mas tarde a los 19 años comencé con la disciplina de aletas donde logre ser internacional y pertenecer al equipo nacional siendo deportista de alto nivel hasta la actualidad. Anteriormente era componente de las Fuerzas Armadas y compagine mi deporte con disciplinas militares, donde destaque en pentatlón naval, aguas abiertas, y

salvamento y socorrismo donde pude ser internacional e incluso disputar las olimpiadas militares, este ultimo deporte, Salvamento y socorrismo lo practico actualmente.

¿Cómo lo defines?

Es una forma de vida que me ha enseñado a ser perfeccionista, disciplinada, que todo objetivo en la vida es posible, que con trabajo todo se puede lograr, el deporte ha definido quien soy, me ha dado una identidad y una personalidad que me hace crecer día a día a pesar de cualquier obstáculo.

¿Cuál es tu palmares?

Tuve la suerte de participar en grandes eventos deportivos como europeos, mundiales e incluso en las Olimpiadas Militares consiguiendo finales en todas mis participaciones, puedo destacar entre ellos varios podios como:

4 mundiales (1 oro, 2 platas, 1 bronce)

22 medallas en campeonatos de España (9 oros, 8 platas, 5 bronce)

Ademas de ser condecorara por el CISM (Internacional Military Sports Council) con la Estrella de Bronce al Merito del Deporte

Adrian Grijalbo

OCUPA EL PUESTO
28 DEL RANKING
NACIONAL
DE BADMINTON
EN 2024

En Buniel vive Adrián Grijalbo, de 13 años que estudia en el colegio del Círculo Católico. Su jornada la comparte entre sus estudios y entrenar de 20 a 22 horas. Así sucede los martes y jueves, salvo que haya campeonatos y se intensifiquen los días y horas de entrenamiento.

Adrián nos dice que practica el badminton desde muy pequeño, inculcado por su madre. Acostumbrándose a la técnica, en la actualidad lo disfruta valorando lo que descansa la mente con el ejercicio físico que supone y un hobby que disfruta a diario.

Nuestro vecino, valoró deportes de equipo como el fútbol y el baloncesto, pero disfruta de un deporte donde el resultado depende exclusivamente de él, sin

EL JOVEN DEPORTISTA,
ESTÁ EN LA CATEGORÍA
SUB 15 Y, POR EDAD,
EL MÁS PEQUEÑO.

perjudicar o perjudicarse de terceros. Entrena a diario con Gael su compañero y hace dos advertencias claras: es un deporte minoritario y es una pena que se le desprecie un poco por las instituciones deportivas por que el badminton no sea muy mayoritario.



El joven deportista ha estrenado categoría en esta nueva temporada. Está en la Sub 15 y, por edad, el más pequeño. Aventura ambición porque quiere ascender en su ranking de puestos, situados en el 112 en dobles y el 125 en individual a nivel nacional.

Jugando en casa, Adrián es oro en mixtos, doble e individual. El 30 de marzo competirá por alcanzar metas regionales y nacionales y desde su juventud aconseja la práctica del badminton porque ejerce un poder impresionante sobre la mente y fortalece físicamente brazos y piernas.



Julia Fernández

LA ATLETA FORMA PARTE DE LA BUENA CANTERA DEPORTIVA EN BUNIEL EN 2024

Tiene diez años, estudia 5º de primaria en el colegio Petra Lafont de Tardajos por las mañanas y entrena en la Escuela de Atletismo del Club UBU – Campos de Castilla.

Con Julia, hemos hablado de su afición por este deporte y nos cuenta que teniendo 3 años y 7 meses mi padre me llevo a mi 1er San Silvestre Cidiano de Burgos por el Paseo del Espolón. Luego mi hermana mayor se pasó del baloncesto al atletismo y al tener que seguirla en sus entrenamientos y competiciones me aficioné y empecé a correr en su mismo club.

El esfuerzo es la madre del éxito y preguntamos a Julia por las horas dedicadas al atletismo. Ella nos dice que entre seis horas a la semana los martes, miércoles y jueves. Dedicando los fines de semana a competiciones.

Julia nos cuenta su palmarés deportivo:

- Campeona las 3 Ediciones del Cross Interzonas Juegos Escolares de la Diputación de Burgos en representación del Colégio Petra Lafont. Años 22/23 Benjamín. 23/24 Benjamín. 24/25 Alevín
- 4 Ediciones del Cross Internacional de Atapuerca. Años 21-22-23-24 con la mejor posición la 18 de 360 atletas.
- 3 Ediciones del Cross Internacional Valladolid Años 23-24-25 mejor posición 4ª
- 3 Ediciones de Carreras Pedestres de Diputación de Burgos de temporada de Verano. Mejor Posición la 2ª en el año 2024.

Y... Julia ¿hasta dónde quieres llegar?

Seguir aprendiendo mucho del atletismo, centrarme en lo que más me gusta que de momento son los crosses y trabajar fuerte para cuando sea mayor poder ir a un Campeonato de España.

Seguiremos atentos a su trayectoria.

Enzo Martín

OCUPA SU VIDA ENTRE LOS ESTUDIOS, EL FÚTBOL Y EL CROSS

Nos asomamos al mundo del atletismo, con un joven de Buniel, Enzo Martín, de 8 años de edad, que estudia en el colegio Petra Lafont y que dedica su tiempo libre al deporte.

Enzo, por las mañanas estudias y por las tardes entrenas ¿En qué?

Los martes y jueves entreno al fútbol en el equipo de Tardajos, los sábados y domingos juego con los prebenjamines y benjamines. El año pasado entrenaba atletismo en el Universidad de Burgos pero por horarios este año no puedo, pero espero retomarlo en el mes de septiembre junto a mi entrenador Jose Vallejo. Además mi padre me saca con la bicicleta cuando hace buen tiempo y me lleva a las carreras.

¿De dónde sale esta afición por este deporte?

Me gusta el atletismo porque a mi padre le encanta salir a correr y desde pequeño íbamos en familia a verle por las carreras, Hasta que un día me dijo en Castrojeriz: Hoy tú también puedes participar ¿quieres?, acabe primero y me encanta la sensación de correr y de ganar.

¿Cuántas horas le dedicas?

Entre fútbol, atletismo y bicicleta en invierno no menos de 6 horas, en verano no paro de jugar



con amigos en el poli y persigo a mi padre en bici por los caminos a Tardajos mientras él corre, así que muchas más.

¿Cuál es tu palmares en el mundo del deporte?

Tercero y campeón prebenjamín del campeonato cross campo a través.

Quinto y campeón sub 8 circuito provincial de carreras populares

Y en 2025, tercero benjamín del campeonato cross campo a través.

¿Dónde quieres llegar?

Me gustaría ser como mi primo Josué Martín Martínez, mi primo es el mejor, es campeón sub 18 de Castilla y León de trail y kilómetro vertical y 3º de España por federaciones autonómicas, no para de ganar. Ahí quiero llegar yo!!



Buniel CF

El grupo de jóvenes deportistas más amplio de Buniel, es el equipo de fútbol, donde Alexis nos cuenta la situación de Buniel CF.

Esta temporada empezó en septiembre con tres grupos de más o menos diez equipos cada uno y por grupo.

Casí un total de 30 equipos, donde se clasificaban los cinco primeros de cada grupo, es decir, los 15 mejores pasaban a un grupo y los cinco peores pasaban a otro grupo.

Los de Buniel CF quedamos los sextos de nuestro grupo, pasando a la categoría inferior. Y en este grupo somos 13 equipos

los que participamos y de los que se clasifican los ocho primeros. Nosotros ahora mismo vamos los séptimos y nos faltan de jugar todavía cuatro partidos.

Entre los ocho primeros se jugarán unos cuartos de final, semifinal y una final.



Esdras Menéndez, el éxito le acompaña

Esdras Menéndez le conocimos en el número 3 de Buniel News, cuando fue campeón mundial de Mushing y es uno de esos jóvenes deportistas capaces de triunfar en el mundo deportivo. Hemos hablado con él de esta temporada 2024-25 que ha sido una temporada muy intensa y con muchos logros.

La temporada empezó de la mejor manera, con el mundial de canicross en Bardonechia (Italia) donde conseguimos la tercera posición de una carrera marcada por el barro y el desnivel.

Después de esta increíble carrera comenzó el campeonato de España de canicross estrenándome en la categoría senior, donde conseguimos quedar en la cuarta posición. Llegó la copa de España, empezando en Galicia quedando cuartos y siguiendo por la copa de España en Hostalrich quedando tercero y acabando en Salas de los Infantes quedando tercero, consiguiendo la cuarta posición en la copa de España de 2024-25

DE SU PUÑO Y LETRA



Buniel se renueva

La Corporación Municipal se ha centrado este trimestre en la contratación de las obras relativas a los planes provinciales de 2025. Dentro de las actuaciones contratadas se ejecutarán las pavimentaciones en la Calle Virgen del Rosario y alrededores de la Plaza de Santa María.

Se realizarán también marcas viales en ambas zonas. Se realizará la señalización de la zona del Rollo debido a su desgaste. Se mejorará la zona del parque de Calistenia, y se espera realizar su inauguración para el verano en conmemoración a la concejala D^a Vanesa Gómez.

Por otro lado, se ejecutarán las reparaciones a los caminos solicitados por representantes de los agricultores y los desbroces necesarios, y se realizaron con cargo a los ejercicios 2024 y 2025 simultáneamente.

La compra de terrenos correspondientes al campo de fútbol y adyacentes sigue tramitándose en el registro de la propiedad.

Y para finalizar, el gimnasio se abrirá de forma manual hasta que se encuentre empresa competente para su gestión, ya que está siendo complicado, y de esta manera se podrá prestar el servicio.



Fitness: aparatos disponibles

La sala dispone de:
 Línea de cardio compuesta por
 Cinta de correr, Elíptica y Bicicleta
 Línea peso libre:
 2 bancos móviles, juego mancuernas
 y discos de pesos varios
 Máquinas musculación:
 Multipower,
 Multiestación con movimiento guiado
 y Estación de poleas móviles

Material más que suficiente para
 poder hacer un entrenamiento
 completo
 Hay carteles explicativos del funcionamiento
 en cada máquina con una serie de
 ejercicios que se pueden realizar en ella

Resumen del Reglamento de Uso del Edificio “Las Escuelas”

1. Objetivo del Reglamento

El reglamento tiene como finalidad regular el régimen organizativo interno, el funcionamiento y el uso del edificio municipal “Las Escuelas”, destinado a actividades de ocio y deportivas. Este edificio busca satisfacer la demanda de espacios públicos para reuniones y fomentar el ocio saludable entre la población.

2. Estructura del Edificio

El edificio consta de dos salas:

- Sala 1 (Sala de Reuniones): Superficie de aproximadamente 65 m², con capacidad para 80 personas.
- Sala 2 (Sala Fitness): Superficie de aproximadamente 46 m², con un aforo máximo de 5 personas.

3. Usuarios Autorizados

3 Usuarios autorizados de la Sala 1. Podrán acceder a las salas particulares, autónomos, empresas y asociaciones para realizar exposiciones, reuniones, celebraciones privadas y otros actos autorizados. Se requiere autorización previa del Ayuntamiento para el uso de las salas.

4. Tipos de Uso

Uso Puntual: Cesión de uso para actividades específicas con duración limitada, sujeta a autorización y pago de tasas, salvo exenciones. Prohibiciones: No se permite el acceso de animales, el uso de productos antideslizantes, ni la realización de fotografías o grabaciones sin autorización.

5. Deberes de los Usuarios

Los usuarios deben respetar las normas establecidas y contribuir a un uso responsable de los bienes públicos. Se enfatiza la importancia de la colaboración de los usuarios en la gestión de recursos limitados del Ayuntamiento.

6. Prioridad en la Reserva de Salas

En caso de solicitudes coincidentes, los empadronados tendrán preferencia sobre los no empadronados. Las autorizaciones se gestionarán por orden de entrada, priorizando actos organizados por asociaciones registradas.

7. Normas Específicas para la Sala Fitness

El acceso a la Sala Fitness está restringido a usuarios mayores de 18 años y se destina principalmente a la práctica deportiva individual. La sala cuenta con un circuito cerrado de televisión para garantizar la seguridad.

8. Gastos y Responsabilidades

Los usuarios son responsables de los gastos adicionales que puedan surgir, como limpieza

extraordinaria y otros costos relacionados con celebraciones privadas. El Ayuntamiento se reserva el derecho de uso prioritario de las instalaciones.

Algunas dudas, que resolvemos:

¿Cuáles son los criterios para la autorización de uso de las instalaciones municipales?

Los criterios para la autorización de uso de las instalaciones municipales incluyen: la clase de actividad (celebraciones, deportes, conferencias, etc.), la disponibilidad de los locales solicitados, el número de destinatarios y la duración temporal de la utilización. Además, el uso debe respetar el funcionamiento habitual de los servicios públicos y actividades municipales.

¿Cuáles son los criterios para la autorización de uso de las instalaciones municipales?

Los criterios para la autorización de uso de las instalaciones municipales son:

1. **Clase de actividad:** Celebraciones, ceremonias, deportes, conferencias, etc.
2. **Disponibilidad:** Locales o instalaciones solicitados.
3. **Número de destinatarios:** Cantidad de personas que asistirán.
4. **Duración temporal:** Tiempo que se utilizarán las instalaciones.

Horario de la Sala Fitness

9:00 a 23:59 horas

Coste económico:

Uso puntual: 15 €/día

Matrícula para Sala 2: 30:00 €/año

Acceso a Sala 2:

1:00 € por hora

1,50 € por 2 horas consecutivas (máximo)

Pagos:

En la Tesorería Municipal con la entrega de llaves y tras la autorización pertinente.

El uso de las “Escuelas” se basa en:

el pago de las tasas correspondientes

Y el respeto a las instalaciones y servicios públicos

SALA FITNESS

Lunes 7 de abril

✦
✦
Reunión informativa
sobre la normativa y el
buen uso de las
instalaciones.

Edificio de Usos
Múltiples
18:00h



OS ESPERAMOS



Buniel en la prensa

NO OLVIDAMOS LA URBANIZACIÓN

El Alcalde informa, en nombre de la Corporación Municipal sobre el proyecto de reactivación de la fallida urbanización de Buniel, conocida como “Ciudad Jardín Soto del Real”, que fue interrumpido por la crisis inmobiliaria de 2008. Esta urbanización, que estaba destinada a ser un gran desarrollo residencial, lleva más de 17 años abandonada y sus infraestructuras se encuentran en un estado de deterioro avanzado. El alcalde de Buniel, Jesús Díez, ha señalado la gravedad de la situación, subrayando que las edificaciones de la zona están al borde del colapso debido al paso del tiempo y la falta de mantenimiento.

La historia de esta ciudad fantasma tiene sus raíces en la crisis financiera, cuando la promo-

tora Martinsa-Fadesa se declaró en concurso de acreedores, lo que dejó a la urbanización sin la infraestructura necesaria y a la mayor parte de los propietarios con terrenos de valor incierto. Actualmente, la situación sigue siendo compleja, ya que la propiedad de las parcelas está en manos de fondos buitres, lo que hace que la negociación con los afectados sea aún más difícil.

El alcalde destacó la dificultad de abordar el proyecto de reactivación debido a la fragmentación de la propiedad de los terrenos, donde enfatizó que el Ayuntamiento de Buniel está trabajando para reunir a los propietarios y encontrar una solución que permita revitalizar la zona. A pesar de estos obstáculos, algunas empresas han mostrado interés en invertir en el desarrollo del área.

Un proceso largo y complicado donde el Ayuntamiento de Buniel está haciendo esfuerzos para dar visibilidad al proyecto y atraer inversores, ya que considera que la urbanización tiene un gran potencial, dada su ubicación y las infraestructuras ya construidas, aunque la falta de un acuerdo claro entre los propietarios y la incertidumbre financiera siguen siendo barreras significativas.





Ayuntamiento de Buriel